

9. Que, trabajando un grupo de alumnos en el pizarrón y otros en sus asientos, dibujen césped, flores ó plantas, copiándolos del natural.

10. Doblar un pliego de papel de tamaño apropiado que sirva como carpeta. Que los niños coloquen sobre ella y en distintas posiciones una flor, y que cada uno dibuje con lápices de colores la flor que elija, en la posición que más le guste. Que usen en esa cubierta como carpeta para los dibujos que antes hayan hecho.

11. Con referencia á diversiones y á ocupaciones; por ejemplo, un hombre que lleva un órgano y que lo toca en las calles, un vagón abierto y que va pasando, hacer libremente dibujos ilustrativos.

12. Con referencia á los mismos asuntos, hacer recortes de papel, en grande, para montarlos en el pizarrón, ó en una grande hoja de papel.

13. Más cuidadoso estudio de uno ó dos objetos de un cuento, ó de los asuntos anteriores para los dibujos relativos.

14, 15, 16 y 17. Con referencia á excursiones y días de campo, á juegos y ocupaciones de días de fiesta tradicionales, hacer libremente dibujos ilustrativos.

NOVIEMBRE.

18. Después de una conversación sencilla acerca de una ilustración apropiada; por ejemplo, en cuanto á las flores más comunes de octubre, tales como las margaritas,

el diente de león, etc., separar una de esas flores; por ejemplo, la margarita, y que los niños elijan las de mayor tamaño que vean en grabados y las recorten. Guardar todas las margaritas bien recortadas.

19 y 20. De los trabajos de recortado hechos en las lecciones anteriores, elegir los más apropiados para decorar un calendario exfoliador. Hacer que todos los niños en competencia combinen y dispongan esos elementos decorativos de distintas maneras, en la parte superior del calendario, dejando espacio suficiente para las fechas de los días. Seleccionar los mejores elementos decorativos y pegarlos en su lugar.

21 y 22. Que los niños recorten las letras de los nombres de los días de la semana y las peguen en hojas para utilizarlas en el calendario exfoliador.

23 y 24. Que recorten igualmente varios de los números de las fechas de un mes y peguen esos números, en lugar adecuado, en las mismas hojas del calendario exfoliador.

25 y 26. Con referencia á juegos al aire libre ó á excursiones campestres se harán diseños libremente.

27. Que los niños dibujen la silueta de un árbol de hojas perennes; por ejemplo, de pinos ó de cedros, ó bien de nopales ó de órganos.

28 y 29. Llenar con color verde el contorno que los niños hayan hecho en la lección anterior y hacer á mano libre un recorte de un árbol

de hojas perennes ó bien de nopales ú órganos.

30. Dibujar en el pizarrón pequeños y sencillos elementos decorativos compuestos de dos ó más líneas rectas paralelas ó cruzadas, ó de curvas que sugieran hojas ó flores. Que los niños los copien y que inventen otros.

31. Hacer ensayos de invención de combinaciones con los anteriores elementos sobre una superficie plana, dibujando con lápices de colores.

32. Hacer un dibujo muy sencillo que pueda servir para ornato de carátula de un libro.

33. Doblar un pliego de papel de modo que se superpongan exactamente sus bordes, y hacer carpetas de tamaño adecuado (una cada alumno) para que guarden sus dibujos. Comenzar á decorar esas carpetas empleando para ello elementos muy sencillos.

34. Terminar la labor precedente y escribir en cada carpeta el nombre del niño que sea su dueño.

DICIEMBRE Y ENERO.

35. Hacer muy sencillos dibujos decorativos, como los que se hayan hecho ya en las lecciones anteriores, pero fijando á cada elemento decorativo un tamaño bien determinado; por ejemplo, cinco centímetros, y haciendo que los alumnos rectifiquen ese tamaño por medio del doble decímetro.

36. Clavar alfileres en puntos que marquen los contornos de los dibu-

jos decorativos hechos en la lección anterior.

37. Seguir con un cordón los contornos marcados por los alfileres que se hayan fijado en los dibujos en la lección precedente.

38 y 39, 40 y 41. Hacer con mecatillo ejercicios muy sencillos de nudos, con lazadas simples y dobles, y de tejido de cadena con los dedos, y utilizar para el mismo ejercicios de las lecciones anteriores las cadenas que se tejan.

42. Hacer bosquejos que sirvan para ilustrar algún cuento ó algún incidente relativo á las posadas.

43. Llenar con lápices de colores contornos impresos de estrellas, recortarlas y montarlas sobre hojas de papel ó sobre cartones.

44, 45 y 46. Hacer juguetes de posadas, tales como cajitas, cubos, etc., por medio de fibras que se doblen, se corten y se traben, ó por medio de papel que se doble, se corte, se trabe y se pique.

47. Valiéndose de estambres de colores y de las agujas anchas usadas en los trimestres precedentes decorar, por medio de muy sencillos elementos decorativos, la tapa de algunos de los juguetes hechos en las lecciones anteriores.

48. Poner colores á un simple contorno impreso que represente una piñata para posadas.

49 y 50. Recortar en hojas en papel verde y pegarlas en pequeñas piñatas de posadas.

*Ejercicios de la voz y cantos corales.**Recomendaciones fundamentales.*

1ª Durante el primer año los ejercicios que canten los niños no abrazarán más notas que las comprendidas del *re* al *la* de la primera escala.

Durante el segundo año abrazarán del *re* al *si* de la misma primera escala.

En el tercer año solamente del *re* al *la* de dicha primera escala.

En el cuarto, del *re* de la referida primera escala al *re* de la segunda.

En el quinto, del *do* de la primera al *do* de la segunda.

En el primero de la educación primaria superior, del *sol* de la primera escala al *re* de la segunda, y, en el segundo de la misma educación primaria superior, del *sol* de la primera escala al *mi* de la segunda.

2ª No se hará ningún ejercicio de canto sino después de un descanso físico é intelectual aproximadamente de cinco minutos, y terminada cada lección de canto los niños descansarán también poco más ó menos cinco minutos.

3ª Por ningún motivo se permitirá que los niños griten cuando estén cantando, ni que esfuercen la voz en ninguno de los ejercicios de la escuela.

4ª Desde los catorce años de edad de los niños, ó antes si lo consideran conveniente los inspectores médicos, se suspenderán los ejerci-

cios de canto para los alumnos en cuanto á los que los mismos inspectores lo prescriban; pero dichos alumnos deberán asistir á las clases de esta asignatura, sin cantar en ellas, y tanto ellos cuanto los demás oirán, tan á menudo como sea posible, trozos selectos de música.

5ª Se cultivarán sistemáticamente los tonos suaves de la voz y se procurará darles inflexiones agradables. Los maestros recordarán que la articulación clara y distinta permite que se oigan bien las voces débiles, y harán esfuerzos constantes, tanto para hacer uso de ellos mismos de una voz suave como para evitar que la de sus alumnos llegue á ser displicente, ríspida, dura ó chillona. Para obtener las buenas cualidades de dicción que conviene que los alumnos adquieran, se les hará hacer breves ejercicios de recitación y de respiración, manteniendo la voz dentro de notas determinadas que estén por completo al alcance de cada uno.

6ª La letra de los coros que canten los niños deberá explicárseles suficientemente para que entiendan bien su sentido; se les hará que pronuncien cada una de las sílabas de esa letra articulándola con toda corrección, y se procurará con empeño que las estrofas expresen pensamientos y sentimientos puros y sencillos, bien apropiados á la edad de los alumnos y dignos de recordarse toda la vida.

7ª La melodía característica de cada uno de los coros que se can-

ten en las escuelas primarias deberá ser natural y fácil; se tomará, siempre que sea posible, de las composiciones más sencillas de los grandes maestros y por ese medio se iniciará á los niños en el gusto por las producciones musicales más bellas.

*Educación primaria elemental.**Primer año.*

I. Ejercicios preparatorios.

1. Los niños imitarán sonidos aislados, exclusivamente del *re* al *la* de la primera escala, que entone el profesor sirviéndose de la sílaba *la*.

2. Se les ejercitará: en distinguir la *gravedad* ó *la agudez* relativa de dos sonidos cantados por su profesor; en distinguir asimismo, la *duración* relativa de dos sonidos también cantados por el profesor; en distinguir igualmente la *intensidad* relativa de dos ó más sonidos que dicho profesor cante, y en percibir con rapidez el número de sonidos que cante el referido profesor, ya sean de igual ó de diferente entonación, pero sin que cada grupo de ellos comprenda más de seis.

II. Pequeños coros del *re* al *la* de la primera escala, cantados al unísono, con ó sin acompañamiento instrumental, y aprendidos exclusivamente por audición. Los niños que, después de varios ensayos, se advierta que no entonan de un modo apropiado en los coros, sólo podrán tomar parte en los ejercicios preparatorios, pero tendrán también que

oir cantar á sus compañeros. Después de algún tiempo se volverá á intentar que canten.

III. Siempre que sea posible se hará que los niños oigan trozos selectos y muy sencillos de música.

Segundo año.

Con programa idéntico al del primer año los ejercicios abrazarán exclusivamente del *re* al *si* de la primera escala.

Tercer año.

Con el mismo programa señalado para los años anteriores, los ejercicios podrán comprender solamente del *re* al *la* de la primera escala.

*Educación física.**Prescripciones fundamentales.*

1. En todos los momentos de la vida escolar el director y el personal docente tendrán cuidado de hacer que la actitud de los niños sea físicamente correcta, ya que se encuentren en pie, sentados ó efectuando cualquier movimiento; y recordarán que, de las actitudes físicamente correctas y escrupulosamente vigiladas en la infancia, depende el buen desarrollo del sistema huesoso y la salud del organismo.

2. De cada hora se concederán á los alumnos diez minutos de descanso, que se utilizarán para que mientras ellos salgan de los salones se ventilen bien éstos.

3. Se suspenderán las labores de

un alumno, de cualquiera naturaleza que sean, tan pronto como su maestro advierta en él algún síntoma de fatiga, y se le hará descansar entonces el tiempo que el mismo maestro considere indispensable.

4. Para que los niños hagan los juegos y ejercicios adecuados para su educación física, no se les agrupará por los años que estén cursando, sino por el grado de su desarrollo y por sus aptitudes.

Los maestros atenderán de un modo especial á los alumnos acerca de los que los inspectores médicos señalen prescripciones determinadas, y cuidarán de que su educación física se haga obsequiando esas prescripciones.

5. Se aprovecharán las excursiones que los alumnos hagan al campo, no sólo para un fin concreto de educación intelectual, estética y moral, que al organizarlas debe tenerse á la vista, sino también para que los alumnos jueguen al aire libre y hagan ejercicios adecuados á su educación física.

6. Se procurará por medio de todos los juegos, pero principalmente por los que tengan carácter deportivo, educar la percepción y la resolución, rapidez, así como el espíritu de asociación y la disciplina de los alumnos, y se refrenará constantemente toda emoción reprensible.

A.—Escuelas elementales.

I. Grupo de los niños más peque-

ños (particularmente los del primer año).

1.—Juegos sencillos, variados, imitativos y divertidos, de esfuerzos musculares poco intensos, de corta duración y de emotividad muy limitada.

2. Marchas rítmicas y evoluciones acompañadas de música.

II. Grupo de los niños más grandes (incluyendo los mejor desarrollados del 2º año).

1. Juegos progresivamente más variados, más complicados y de esfuerzos musculares más intensos.

2. Ejercicios de gimnasia sueca cuidadosamente graduados, y de efectos correctivos bien definidos, que tiendan al ensanchamiento de la caja torácica, y á la rectificación de las curvaturas de la columna vertebral, á la fijación de los omóplatos, al fortalecimiento de las paredes abdominales y á vigorizar las extremidades inferiores.

B. Escuelas primarias superiores.

I. Para los niños:

1. Juegos deportivos al aire libre ó en el campo, tales como carreras, saltos, *base-ball* y *fut ball association*.

2. Gimnasia de aplicación.

3. Ejercicios de natación.

II. Para las niñas:

1. Juegos deportivos tales como *lawn-tennis*, *basket-ball* y *croquet*.

2. Gimnasia de aplicación y gimnasia estética de movimientos rítmicos.

3. Ejercicios de natación.

Educación Moral.

Recomendaciones generales.

1. El personal docente de cada escuela y especialmente su director, así como, en lo que concierne á los alumnos de cada grupo, el encargado del mismo, tendrán presente que el objeto de las escuelas primarias consiste en realizar la educación integral de los niños que se les confíen, desarrollándolos de un modo armonioso, física é intelectualmente; formando y robusteciendo su carácter, é iniciando la formación de su buen gusto y la eclosión de sus sentimientos estéticos. Con este fin á la vista, se ejercitará constantemente á los alumnos haciendo que efectúen actos numerosos en virtud de los que lleguen á adquirir hábitos de observación y de claro razonamiento, á la par que vivo interés por los ideales y los progresos de la humanidad; se procurará despertar en ellos gusto por buenas lecturas y hacer que comprendan que esas lecturas y el estudio directo de las cosas, los seres y los fenómenos de la naturaleza, es lo que puede acrecer por los propios esfuerzos de los alumnos fuera de la escuela, en los años ulteriores, su conocimiento de los ideales que dignifican á la humanidad y que progresivamente van perfeccionándola.

Aun cuando las oportunidades que los maestros tengan para establecer los cimientos de la conducta futura de los alumnos sean escasas, recordarán siempre que pueden ha-

cer mucho en esta materia, y pensarán que les es posible por su ejemplo y su influencia, y ayudados por el sentimiento de disciplina peculiar de las escuelas, implantar en los niños hábitos de iniciativa individual ingeniosa, de dominio sobre sí propios, y de valerosa perseverancia para encararse con las dificultades; enseñarles á reverenciar lo que es noble, á estar dispuestos para sacrificarse hasta donde sea necesario por el bien de los demás, y esforzarse con todas sus energías en pro de la pureza y de la verdad; crear y nutrir en ellos un fuerte respeto por el deber, y esa consideración hacia todos que debe ser la base del desinterés y el fundamento de las buenas maneras; y tendrán presente que la vida corporativa de la escuela, especialmente en los patios de juegos, deberá desarrollar el instinto de rectitud, armonía, franqueza y lealtad de los unos para con los otros, que es el germen de un sentido más amplio del honor en la vida. En todas estas empresas la escuela procurará hacer concurrir, hasta tan lejos cuanto sea posible, el interés y la cooperación de los padres y del hogar, en un esfuerzo unido, para hacer capaces á los niños no solamente de alcanzar su pleno desenvolvimiento como individuos, sino también de llegar á ser miembros equitativos y útiles de la comunidad en que viven, y dignos hijos é hijas del país á que pertenecen.

2. En todos los años se aprove-